

Ministerio de Relaciones Exteriores

Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y en la Entrega del Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur-Sur y Triangular

Institución: Ministerio de Relaciones Exteriores

Nombre o título del viaje: Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) y en la Entrega del Premio Iberoamericano a la Investigación en Cooperación Sur-Sur y Triangular

Funcionario que viaja: Jacqueline Beatriz Melgar Cardoza

Cargo del funcionario: Especialista en Cooperación

Destino: Madrid, España

Fecha de salida: 23/07/2016

Fecha de regreso: 29/07/2016

Valor del pasaje: \$0.01

Pasaje pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de pasaje: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS

Valor de los viáticos: \$0.01

Viáticos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de viáticos: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS

Otros gastos: \$0.01

Otros gastos pagado con: Fondos de cooperación

Comentarios pago de otros gastos: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la CSS

Objetivos del viaje: llevar a cabo un informe de gestión técnico y financiero sobre las actividades ejecutadas por el PIFCSS durante el primer semestre del año 2016 de acuerdo a su Plan Operativo Anual. El fin es informar a los países miembros sobre cada una de las acciones ejecutadas de enero a junio del corriente año, exponiendo los principales resultados obtenidos en las líneas de acción del Programa, así como definir los aspectos estratégicos que permitan establecer los principales lineamientos para el Plan Operativo Anual del año 2017. Así mismo se presentará el balance presupuestario de acuerdo a lo ejecutado durante los primeros meses del año. Por otra parte el objetivo de la Entrega del Premio, es realizar un reconocimiento a los participantes ganadores de la Convocatoria realizada por el Programa durante el año 2015. La participación de la Licenciada Melgar, resulta importante dado que, junto al Gerente de la Unidad, es responsable de la coordinación técnica de la reunión. A través de su participación, se busca el levantamiento de información esencial para el funcionamiento de la Unidad Técnica durante el segundo semestre del año 2016, a partir de las decisiones que los 20 países miembros del Programa acuerden durante la Reunión del Comité.

Observaciones: .